

ACTA No. 2
JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a los ocho (8) días del mes de marzo del año dos mil trece (2013), a las veinte horas, en la calle Manuel Godoy N56-112 y Wandenberg, se reúne la Junta General de socios de la compañía SERVICIOS ORIENTADOS AL MEDIO AMBIENTE ASESORIO CIA. LTDA. Encontrándose representado el 100% del capital, los socios por sí mismo y por sus apoderados, de acuerdo al listado que se detalla a continuación conforme la convocatoria adjunta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de socios, como en efecto así lo hacen:

SOCIO	a través	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Porcentaje y participaciones
Melany Paulina Ruiz Urquiza	Mónica Inés Urquiza Jaramillo	US \$ 500.00	500 (25%)
Oscar Damián Pérez Vaca	-	US \$ 500.00	500 (25%)
Paola Cristina Montenegro Larrea	Susana Patricia Larrea Arzujo	US \$ 500.00	500 (25%)
Ángel Fabián Albán de Sa	-	US \$ 500.00	500 (25%)
TOTAL	-	US \$ 2.000.00	2.000 (100%)

El señor Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías y 16 del Estatuto Social de la compañía.

La Presidencia solicita que la secretaria de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado de manera unánime por los accionistas y cuyo texto es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el ejercicio económico 2012.
2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Varios.

El Presidente, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de

30 universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado

31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta, informa a los presentes, que da conformidad con la Ley, el informe del Gerente General saliente de la Compañía está a disposición de los socios. En él se resalta que no han existido actividades por parte de la compañía puesto que se ha logrado cerrar contratos o se han prestado servicios, sin perjuicio de lo cual, se han realizado las declaraciones de impuestos y la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el SRI.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

APROBAR el informe presentado por el Gerente General saliente, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2012, y piden al Gerente que procure realizar acciones tendientes a generar ingresos y actividades para la compañía.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Los socios, luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los mismos.

Los socios y sus apoderados presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

APROBAR los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios económicos 2012, con la misma observación planteada en el punto anterior.

Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2012.

El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el informe acerca del resultado arrojado por el ejercicio económico de 2012.

Así mismo se da a conocer que la compañía ya se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías, por lo que se pone a consideración de los accionistas los estados de resultados con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de

80 Información Financiera. Posterior al conocimiento y aprobación de los puntos anteriores los
81 accionistas por unanimidad deciden.

82
83 **APROBAR** el resultado arrojado por el ejercicio económico de 2012, con las observaciones
84 planteadas anteriormente, de conformidad con las Normas Internacionales de Información
85 Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías.

86
87 **APROBAR** el proceso de implementación de las NIFFs que se ha venido realizando y los
88 ajustes que deberán elaborarse sobre el patrimonio.

89
90 **APROBAR** la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en
91 la compañía en el año 2012 conforme también a los Principios de Contabilidad
92 Generalmente aceptados por el Ecuador y la Superintendencia de Compañías.

93
94 Se da a conocer el siguiente punto del orden del día.

95
96 **4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

97
98 El Presidente de la Junta informa que no existieron actividades en el año 2012 y tampoco
99 existen utilidades, por lo que, no es posible asignar la reserva legal de conformidad con la
100 ley.

101
102 Los socios y sus apoderados presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por
103 lo que no existen votos en blanco o abstenciones, no realizar reservas legales.

104
105 Por no tener más puntos que tratar se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la
106 presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma y los socios por sí mismos, y a través
107 de sus apoderados, se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban de forma unánime en
108 todas sus partes, firmando en unidad de acto, siendo las veintidós (21:00) horas del día ocho (8)
109 de marzo de dos mil trece (2013).

110
111
112 
113 Fabian Abán de Sa
114 Presidente - socio

115
116
117 
118 Susana Patricia Larrea Araujo
119 Apoderada de
120 Paola Cristina Montenegro Larrea
121 Socia

110
111 
112 Mónica Inés Urigüen Jaramillo
113 Apoderada de Melany Paulina Ruiz Urigüen
114 socia

115
116
117 
118 Oscar Damian Pérez
119 Gerente - Socio